



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.: General
23 de agosto de 2007

Español
Original: Inglés

Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el mercurio

Primera reunión

Bangkok, 12 a 16 de noviembre de 2007

Tema 5 del programa provisional*

Informe sobre las actividades del PNUMA en el marco del programa sobre el mercurio

**Informe sobre las emisiones a la atmósfera y la contaminación
en sitios concretos**

Nota de la secretaría

1. En su decisión 24/3 sobre gestión de los productos químicos, el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) pidió al Director Ejecutivo:

“...que prepare un informe, basándose, entre otras cosas, en la labor en marcha en otros foros, en el que se analice:

La emisión a la atmósfera

a) Los mejores datos disponibles sobre las emisiones de mercurio y sus tendencias, incluso, de ser posible, un análisis por países, regiones y sectores que incluya la consideración de los factores que impulsan esas tendencias y los mecanismos reglamentarios aplicables;

b) Los resultados actuales de la elaboración de modelos a escala mundial, la contribución de las emisiones regionales a la deposición que puede redundar en efectos adversos u otra información que sirva a esos fines, y los posibles beneficios de la reducción de esas emisiones, teniendo en cuenta los esfuerzos que realiza la modalidad de asociación sobre destino y transporte;

c) Una reseña de las mejores prácticas sectoriales para reducir las emisiones de mercurio, con inclusión de los costos, de ser posible, y una evaluación de situaciones hipotéticas de reducción de las emisiones...”

2. El PNUMA ha comenzado a trabajar en la elaboración de un informe en respuesta a esa petición. El informe del Director Ejecutivo se basará en aportaciones hechas por la Asociación Destino y Transporte, que se centrarán en las emisiones, la vigilancia y la modelización atmosférica. Las aportaciones se verán complementadas por una actualización del inventario mundial del mercurio y nuevos resultados de modelos elaborados por el grupo de trabajo del Programa de Vigilancia y Evaluación del Ártico (AMAP), auspiciado por el Consejo del Ártico. La coordinación entre las dos

* UNEP(DTIE)/Hg/OEWG.1.1.

aportaciones principales se logrará mediante un pequeño grupo de coordinación integrado por el PNUMA, la dirección de la Asociación Destino y Transporte y la secretaría del AMAP. Una reseña del informe se pondrá a disposición de la reunión.

3. En la decisión 24/3, en el encabezamiento "La contaminación en sitios concretos", el Consejo de Administración también pidió al Director Ejecutivo que en su informe proporcionara:

"... un análisis de la información sobre la magnitud de los sitios contaminados, los riesgos para la salud pública y el medio ambiente implícitos en las emisiones de compuestos de mercurio procedentes de esos sitios, una evaluación de las opciones ambientalmente racionales de mitigación y los costos conexos y la contribución de los sitios contaminados a las emisiones mundiales..."

4. Los países han proporcionado información limitada sobre los sitios contaminados en respuesta a la petición contenida en la carta de fecha 24 de abril de 2007 cursada por el Director de la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA. Esa información, y cualquier otra información proporcionada, se incluirá en el informe del Director Ejecutivo al Consejo de Administración en su 25º período de sesiones.

5. En relación con el requisito de proporcionar una reseña de las mejores prácticas sectoriales para disminuir las emisiones de mercurio, incluidos los costos, siempre que sea posible, la secretaría señala a la atención el informe del PNUMA titulado "Guide for reducing major uses and releases of mercury, June 2006" [Guía para disminuir los principales usos y emisiones de mercurio, junio de 2006] disponible como documento UNEP(DTIE)/Hg/WG.1/INF.6, y pide a los gobiernos y otras entidades en condiciones de hacerlo que antes del 31 de diciembre de 2007 proporcionen a la secretaría información complementaria o actualizada.

Posibles medidas

6. El Grupo de Trabajo de composición abierta tal vez desee:

a) Tomar nota del progreso realizado en la elaboración del informe al Consejo de Administración que se pide en la decisión 24/3;

b) Tomar nota de que se ha proporcionado al Consejo de Administración información limitada sobre los sitios contaminados que sirva de base al informe del Director Ejecutivo;

c) Pedir a los gobiernos y otras entidades en condiciones de hacerlo, que antes del 31 de diciembre de 2007 proporcionen a la secretaría información complementaria o actualizada relativa a los sitios contaminados y las mejores prácticas para disminuir las emisiones de mercurio.